INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

PA AYP OXI SAINT GAMES
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA NO. 001 DE 2023

OBJETO:
REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA EL SIGUIENTE PROYECTO: DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE DIBULLA

OCTUBRE 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES 3
1.1 EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES 3
1.1.1 SUN COLOMBIA SAS .....¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
1.1.1.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.....3
1.1.1.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO 4
1.1.1.3 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO - EXPERIENCIA ESPECIFICA 6
1.1.2 CONSORCIO GUAJIRA 2023 .....¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
1.1.2.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.....¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
1.1.2.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO .....¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
1.1.2.3 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO -EXPERIENCIA ESPECIFICA. ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
1.2 RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES 23

1. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

Para efectos de la selección del proceso de Licitación privada abierta No. 001 de 2023 para REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA EL SIGUIENTE PROYECTO: DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE DIBULLA cuya recepción de propuestas cerró el pasado 5 de octubre de 2023 a las 5:00pm., se presentaron las siguientes propuestas:

N°	PROPONENTE	MEDIO DE RECEPCIÓN Y HORA DE RECIBIDO	HABILITANTES	PONDERABLES
1	INSERGROUP ISG SAS	5 de octubre de 2023 Hora: 7: 28 Am	Recibidos en los términos	Recibidos en los Términos
2	CONSORCIO DOTACIÓN L&A 2023	5 de octubre de 2023 Hora: 2:32 pm	Recibidos en los términos	Recibidos en los Términos
3	JOHAN ANDRES RAMÍREZ ESPITIA	5 de octubre de 2023 Hora: 3:45 pm	Recibidos en los términos	Recibidos en los Términos

1.1 EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

1.1.1 INSERGROUP ISG SAS

1.1.1.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

No.	Capacidad Jurídica	Resultado Evaluación	Folio	Observaciones
1.1.1	Carta de presentación de la propuesta (anexo 3)	Cumple	5-8	
1.1.2	Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio	No aplica		
1.1.3	Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio	Cumple	10-15	
1.1.4	Proponentes plurales		No aplica	
1.1.5	Apoderados		No aplica	
1.1.6	Registro único tributario – rut	cumple	17	
1.1.7	Registro único de proponentes	Cumple	19-91	
1.1.8	Multas y sanciones	Cumple	93	
1.1.9	Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales	cumple	95	
1.1.10	Garantía de seriedad de la propuesta	No cumple Subsanar	97-9	Incluir la totalidad e eventos asegurables

				relacionados en el numeral 6.1.10 de los Términos de Referencia. Solo se relacionan los dos primeros eventos
1.1.11	Fotocopia de cédula de ciudadanía o cédula de extranjería o pasaporte	Cumple	100	
1.1.12	Antecedentes vigentes a la fecha de cierre del proceso licitatorio	Cumple		
1.1.13	Listas restrictivas lavado de activos y financiación del terrorismo*			
1.1.14	Formato de certificación de prevención del lavado activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	113-115	
1.1.15	Abono de la propuesta	Cumple	119-121	
1.1.16	Certificación del revisor fiscal	No aplica		

Resultados de la evaluación jurídica:	No cumple Subsanar

1.1.1.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

No.	Capacidad Financiera	Resultado Evaluación	Criterio	Obs.
1.2.1	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS	Cumple 125-153	Los Proponentes deben presentar el Balance General y Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2022, debidamente firmados por el Representante Legal, Contador Público y revisor fiscal, cuando aplique; bajo cuya responsabilidad se hubieren elaborado, según lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995	
1.2.2	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Cumple 130-153	Se deberán presentar junto al balance y estado de resultados, Las notas explicativas de los estados financieros especificando los gastos de intereses	

1.2.3	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	Cumple 129 y 139-153	El dictamen a los estados financieros será analizado y verificado, así: Dictamen Limpio: Se acepta. Dictamen con Salvedades: Se acepta, cuando las salvedades no tengan relación directa con la información requerida para calcular los Indicadores de capacidad Financiera y Administrativa. Dictamen Negativo: No se acepta y genera rechazo de la propuesta. Abstención de Dictamen: No se acepta y genera rechazo de la propuesta	
1.2.4	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Cumple 142-153	Se deberá presentar la tarjeta Profesional y el Certificado de Antecedentes Disciplinarios emitido por la Junta Central de Contadores de los profesionales (Contador Público - Revisor Fiscal, en caso de aplicar y/o contador público independiente cuando fuere el caso) que certifican y dictaminan los estados financieros	
1.2.5	INDICADORES FINANCIEROS PROPONENTES NACIONALES Y EXTRANJEROS	Cumple	Evaluación de acuerdo con la tabla siguiente.	

Indicadores Financieros

NO.	Indicador	Evaluación	Fórmula	Criterio	Índice Oferente
1	Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a ≥ 1,25	23.04
2	Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a ≤ 70%	4%
3	Razón de cobertura de interés	Cumple	Utilidad Operacional/ Gastos de Interés	Mayor o igual a ≥ 1	187.54%
4	Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 1,3%	13%
5	Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a 1,3%	13%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	Cumple

1.1.1.3 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO - EXPERIENCIA ESPECIFICA

Contratista	N° contrato	Firma contratante	Objeto del contrato	Estado contrato	Valor del contrato sin Iva	Valor referencia en smmlv sin iva	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Observación
INSERGROUP ISG SAS	3-1-108929-2022	Fiduciaria la Previsora SA	realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídico para el siguiente proyecto: dotación de implementos y material deportivo para todas las sedes educativas del municipio de Pueblo Rico, Risaralda".	Liquidado	$57.710.621	49.7	15-03-2023		El documento remitido acta de liquidación no está suscrito por la contratante, no señala la fecha de terminación del contrato
INSERGROUP ISG SAS	008 de junio de 2016	Fundación Expresiones Del Conocimiento Y La Cultura	realizar la supervisión técnica al contrato de suministro no 004 de junio de 2016 cuyo objeto es: suministro, dotación e instalación de implementos deportivos para fomentar la actividad física y la recreación en instituciones educativas	Liquidado	$9000.0000	13	10-06-2016	10-08-2016	

			rurales del municipio de SAN VICENTE DEL CAGUÁN						
TOTAL					**$66.710.621**	**62 -**			

Remitir los documentos contractuales de las anteriores experiencias que permitan verificar que alguno cumple *Al menos uno de los contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance Interventoría y/o supervisión o gerencia y/o suministro de contratos de dotación de mobiliario para el fortalecimiento físico y/o interventoría y/o supervisión a proyectos de dotación de carácter social, artístico o cultural.*

CAPACIDAD TÉCNICA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) contratos ejecutados directamente que se encuentren terminados y recibidos a satisfacción que deberán tener por objeto, descripción o alcance o actividades u obligaciones principales que correspondan a: ▪"Interventoría y/o supervisión o gerencia de contratos de dotación de implementos deportivos para Instituciones Educativas" ▪Interventoría y/o supervisión o gerencia y/o suministro de contratos de dotación de mobiliario escolar para Instituciones Educativas y/o dotación de mobiliario para el fortalecimiento físico y/o interventoría y/o supervisión a proyectos de dotación de carácter social, artístico o cultural Adicionalmente se deberá cumplir con las siguientes exigencias: ▪ Al menos uno de los contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance interventoría y/o supervisión o gerencia de contratos dotación de implementos deportivos o mobiliario escolar para Instituciones Educativas. ▪ Al menos uno de los contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance Interventoría y/o supervisión o gerencia y/o suministro de contratos de dotación de mobiliario para el fortalecimiento físico y/o interventoría y/o supervisión a proyectos de dotación de carácter social, artístico o cultural.	Cumple cumple No cumple/ subsanar	
Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior al 100% del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV	cumple	
Personal mínimo requerido	No cumple / subsanar	Con la suscripción de la carta de presentación de la oferta, el proponente

		manifiesta bajo la gravedad del juramento que en caso de que su oferta llegue a ser aceptada, cuenta con el personal mínimo requerido descrito en el Anexo No. 7 (Personal mínimo requerido) y que se compromete a presentar las hojas de vida junto con los soportes académicos y de experiencia dentro del término antes señalado.

Resultados de la evaluación de orden técnico:	No cumple/ subsanar

1.1.2 CONSORCIO DOTACIÓN L&A 2023

1.1.2.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

No.	Capacidad Jurídica	Resultado Evaluación	Folio	Observaciones
1.1.1	Carta de presentación de la propuesta (anexo 3)	Cumple	4 a5	
1.1.2	Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio	Cumple	12 a17	
1.1.3	Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio	n/a		
1.1.4	Proponentes plurales	Cumple	19-22	
1.1.5	Apoderados	n/a		
1.1.6	Registro único tributario – rut	Cumple	24-27	
1.1.7	Registro único de proponentes	Cumple	30-211	
1.1.8	Multas y sanciones	Cumple	213-214	
1.1.9	Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales	Cumple	216 a 245	
1.1.10	Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	247 a 260	
1.1.11	Fotocopia de cédula de ciudadanía o cédula de extranjería o pasaporte	Cumple	262 a 263	
1.1.12	Antecedentes vigentes a la fecha de cierre del proceso licitatorio	Cumple		
1.1.13	Listas restrictivas lavado de activos y financiación del terrorismo*	Cumple		
1.1.14	Formato de certificación de prevención del lavado activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	283 a 286	
1.1.15	Abono de la propuesta	No Cumple / Subsanar	288 a 289	Allegar copia legible de la tarjeta profesional de quien abona la propuesta. Allegar documento suscrito por parte de

				quien abona la propuesta, manifestando tal situación
1.1.16	Certificación del revisor fiscal	n/a		

- El comité evaluador da traslado al comité fiduciario del informe de debida diligencia ampliado para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Resultados de la evaluación jurídica:	No cumple / subsanar

1.1.2.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

No.	Capacidad Financiera	Resultado Evaluación	Criterio	Obs.
1.2.1	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS	Cumple	Los Proponentes deben presentar el Balance General y Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2022, debidamente firmados por el Representante Legal, Contador Público y revisor fiscal, cuando aplique; bajo cuya responsabilidad se hubieren elaborado, según lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995	292-367
1.2.2	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Cumple	Se deberán presentar junto al balance y estado de resultados, Las notas explicativas de los estados financieros especificando los gastos de intereses	297 - 367
1.2.3	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	cumple	El dictamen a los estados financieros será analizado y verificado, así: Dictamen Limpio: Se acepta. Dictamen con Salvedades: Se acepta, cuando las salvedades no tengan relación directa con la información requerida para calcular los Indicadores de capacidad Financiera y Administrativa. Dictamen Negativo: No se acepta y genera rechazo de la propuesta. Abstención de Dictamen: No se acepta y genera rechazo de la propuesta	309-367
1.2.4	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	cumple	Se deberá presentar la tarjeta Profesional y el Certificado de Antecedentes Disciplinarios emitido por la Junta Central de Contadores de los profesionales (Contador Público - Revisor Fiscal, en caso de aplicar y/o contador público independiente cuando fuere el caso) que certifican y dictaminan los estados financieros	314-367

1.2.5	INDICADORES FINANCIEROS PROPONENTES NACIONALES Y EXTRANJEROS	cumple	Evaluación de acuerdo con la tabla siguiente.	

Indicadores Financieros

NO.	Indicador	Evaluación	Fórmula	Criterio	Índice Oferente
1	Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a ≥ 1,25	136.76
2	Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a ≤ 70%	1%
3	Razón de cobertura de interés	Cumple	Utilidad Operacional/ Gastos de Interés	Mayor o igual a ≥ 1	11836
4	Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 1,3%	28%
5	Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a 1,3%	28%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	**cumple**

1.1.2.3 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO - EXPERIENCIA ESPECIFICA

Contratista	N° contrato	Firma contratante	Objeto del contrato	Estado contrato	Valor del contrato sin iva	Valor referencia en smmlv sin iva	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Observación
LINO ANDRÉS MENDOZA VELÁSQUEZ	sn	FIDUCIARIA POPULAR SA VOCERA DEL PA AYP OXI RED DE SERVICIOS DE NORTE DE SANTANDER	Interventoría técnica, jurídica administrativa, contable y financiera para la adquisición de implementos deportivos y recreativos para las sedes educativas del municipio de Hacarí en el marco de la implementación de los acuerdos de paz para zonas más afectadas por el conflicto, específicamente dentro del programa de obras por impuestos bpin 20210214000094	finalizado	$38.332.590	33.04	23/01/2023	10/07/2023	

CONSORCIO INTERSCHOOL	407-2011	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	Interventoría técnica, administrativa y de control financiero a los estudios; diseños técnicos, construcción de obras y dotación de mobiliario básico escolar en las diferentes instituciones educativas del Departamento de Córdoba.	finalizado	$970.522.862	1.812.029	14/06/2011	20/11/2012	
TOTAL					**$1.008.855.452**	**1845.13 -**			

Remitir los documentos contractuales de las anteriores experiencias que permitan verificar que alguno cumple *Al menos uno de los contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance Interventoría y/o supervisión o gerencia y/o suministro de contratos de dotación de mobiliario para el fortalecimiento físico y/o interventoría y/o supervisión a proyectos de dotación de carácter social, artístico o cultural.*

CAPACIDAD TÉCNICA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) contratos ejecutados directamente que se encuentren terminados y recibidos a satisfacción que deberán tener por objeto, descripción o alcance o actividades u obligaciones principales que correspondan a: ▪"Interventoría y/o supervisión o gerencia de contratos de dotación de implementos deportivos para Instituciones Educativas" ▪Interventoría y/o supervisión o gerencia y/o suministro de contratos de dotación de mobiliario escolar para Instituciones Educativas y/o dotación de mobiliario para el fortalecimiento físico y/o interventoría y/o supervisión a proyectos de dotación de carácter social, artístico o cultural Adicionalmente se deberá cumplir con las siguientes exigencias: ▪ Al menos uno de los contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance interventoría y/o supervisión o gerencia de contratos dotación de implementos deportivos o mobiliario escolar para Instituciones Educativas. ▪ Al menos uno de los contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance Interventoría y/o supervisión o gerencia y/o suministro de contratos de dotación de mobiliario para el fortalecimiento físico y/o interventoría y/o supervisión a proyectos de dotación de carácter social, artístico o cultural.	Cumple No cumple/ subsanar	
Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior al 100% del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV	cumple	
Personal mínimo requerido	No cumple / subsanar	Con la suscripción de la carta de presentación de la oferta, el proponente

		manifiesta bajo la gravedad del juramento que en caso de que su oferta llegue a ser aceptada, cuenta con el personal mínimo requerido descrito en el Anexo No. 7 (Personal mínimo requerido) y que se compromete a presentar las hojas de vida junto con los soportes académicos y de experiencia dentro del término antes señalado.

1.1.3 JOHAN ANDRES RAMÍREZ ESPITIA

1.1.3.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

No.	Capacidad Jurídica	Resultado Evaluación	Folio	Observaciones
1.1.1	Carta de presentación de la propuesta (anexo 3)	Cumple	5	
1.1.2	Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio	Cumple	7 -10	
1.1.3	Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio	n/a		
1.1.4	Proponentes plurales	n/a		
1.1.5	Apoderados	n/a		
1.1.6	Registro único tributario – rut	Cumple	12	
1.1.7	Registro único de proponentes	n/a		
1.1.8	Multas y sanciones	Cumple	14	
1.1.9	Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales	Cumple	16-17	
1.1.10	Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	13-22	
1.1.11	Fotocopia de cédula de ciudadanía o cédula de extranjería o pasaporte	cumple	24	

1.1.12	Antecedentes vigentes a la fecha de cierre del proceso licitatorio	cumple		
1.1.13	Listas restrictivas lavado de activos y financiación del terrorismo*	cumple		
1.1.14	Formato de certificación de prevención del lavado activos y de la financiación del terrorismo	cumple		
1.1.15	Abono de la propuesta	cumple	41-43	
1.1.16	Certificación del revisor fiscal	n/a		

- El comité evaluador da traslado al comité fiduciario del informe de debida diligencia ampliado para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Resultados de la evaluación jurídica:	Cumple

1.1.3.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

No.	Capacidad Financiera	Resultado Evaluación	Criterio	Obs.
1.2.1	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS	Cumple 46-106	Los Proponentes deben presentar el Balance General y Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2022, debidamente firmados por el Representante Legal, Contador Público y revisor fiscal, cuando aplique; bajo cuya responsabilidad se hubieren elaborado, según lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995	
1.2.2	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Cumple 48-106	Se deberán presentar junto al balance y estado de resultados, Las notas explicativas de los estados financieros especificando los gastos de intereses	
1.2.3	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	Cumple 57-106	El dictamen a los estados financieros será analizado y verificado, así: Dictamen Limpio: Se acepta. Dictamen con Salvedades: Se acepta, cuando las salvedades no tengan relación directa con la información requerida para calcular los Indicadores de capacidad Financiera y Administrativa. Dictamen Negativo: No se acepta y genera rechazo de la propuesta. Abstención de Dictamen: No se acepta y genera rechazo de la propuesta	

1.2.4	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Cumple 61-106	Se deberá presentar la tarjeta Profesional y el Certificado de Antecedentes Disciplinarios emitido por la Junta Central de Contadores de los profesionales (Contador Público - Revisor Fiscal, en caso de aplicar y/o contador público independiente cuando fuere el caso) que certifican y dictaminan los estados financieros	
1.2.5	INDICADORES FINANCIEROS PROPONENTES NACIONALES Y EXTRANJEROS	cumple	Evaluación de acuerdo con la tabla siguiente.	

Indicadores Financieros

NO.	Indicador	Evaluación	Fórmula	Criterio	Índice Oferente
1	Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a ≥ 1,25	8.40
2	Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a ≤ 70%	6
3	Razón de cobertura de interés	cumple	Utilidad Operacional/ Gastos de Interés	Mayor o igual a ≥ 1	No manejan intereses, para el cálculo de la utilidad operacional se toma el ingreso menos los gastos operacionales
4	Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 1,3%	61%
5	Rentabilidad del Activo (ROA)	cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a 1,3%	57%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	**Cumple**

1.1.3.3 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO - EXPERIENCIA ESPECIFICA

Contratista	N° contrato	Firma contratante	Objeto del contrato	Estado contrato	Valor del contrato sin iva $	Valor referencia en smmlv sin iva	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Observación
JOHAN ANDRÉS RAMÍREZ ESPITIA	4600094470 de 2022	ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S	Gerenciar el contrato de interventoría No. 4600094470 de 2022 ALCALDÍA DE MEDELLÍN/CONSORCIO ARG – Realizar interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal al contrato de Prestación de servicios para la atención alimentaria a población escolar	Finalizado	20.883.333	20,88	6/07/2022	31/12/2022	No cumple *Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) contratos <u>ejecutados directamente</u>*
JOHAN ANDRÉS RAMÍREZ ESPITIA	3-1-98860-002-2021	ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S	Director de la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídico para el siguiente proyecto: dotación mobiliario	Finalizado	41.577.467	1,58	24/08/2021	1/04/2022	No cumple *Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar*

			escolar para las sedes educativas de los municipios PDET de la subregión Montes de María del departamento de Sucre.						*mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) contratos ejecutados directamente*
JOHAN ANDRÉS RAMÍREZ ESPITIA	3-1-92766-002-2020	ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.	Director de la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídico para dotación mobiliario escolar para las sedes educativas de los municipios PDET de la subregión Urabá del departamento de Antioquia"	Finalizado	28.558.640	31,43	14/09/2020	16/06/2021	No cumple *Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) contratos ejecutados directamente*
JOHAN ANDRÉS RAMÍREZ ESPITIA	M-I-001-019	ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.	Gerente de proyecto de la interventoría financiera, administrativa, operativa y legal para la restauración social mediante la implementación del programa – tejiendo	Finalizado	107.330.067	118,14	12/07/2019	23/04/2021	No cumple *Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar mínimo dos (2) y máximo cuatro*

			vínculos de cuidado mutuo para la paz y convivencia ciudadana en 10 municipios del departamento del Chocó”						*(4) contratos ejecutados directamente*
TOTAL					$198.349.507	- 212,03			

CAPACIDAD TÉCNICA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) contratos ejecutados directamente que se encuentren terminados y recibidos a satisfacción que deberán tener por objeto, descripción o alcance o actividades u obligaciones principales que correspondan a: ▪"Interventoría y/o supervisión o gerencia de contratos de dotación de implementos deportivos para Instituciones Educativas" ▪Interventoría y/o supervisión o gerencia y/o suministro de contratos de dotación de mobiliario escolar para Instituciones Educativas y/o dotación de mobiliario para el fortalecimiento físico y/o interventoría y/o supervisión a proyectos de dotación de carácter social, artístico o cultural Adicionalmente se deberá cumplir con las siguientes exigencias: ▪ Al menos uno de los contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance interventoría y/o supervisión o gerencia de contratos dotación de implementos deportivos o mobiliario escolar para Instituciones Educativas. ▪ Al menos uno de los contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance Interventoría y/o supervisión o gerencia y/o suministro de contratos de dotación de mobiliario para el fortalecimiento físico y/o interventoría y/o supervisión a proyectos de dotación de carácter social, artístico o cultural.	No cumple	
Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior al 100% del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV	No cumple	
Personal mínimo requerido	No cumple	Con la suscripción de la carta de presentación de la oferta, el proponente manifiesta bajo la gravedad del juramento que en caso de que su oferta llegue a ser aceptada, cuenta con el

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

		personal mínimo requerido descrito en el Anexo No. 7 (Personal mínimo requerido) y que se compromete a presentar las hojas de vida junto con los soportes académicos y de experiencia dentro del término antes señalado.
Resultados de la evaluación de orden técnico:	**No cumple**	

1.2 RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

No	NOMBRE DEL OFERENTE	Requisitos habilitantes de orden jurídico	Requisitos habilitantes de orden financiero	Requisitos habilitantes de orden técnico
1	INSERGROUP ISG SAS	No cumple/ subsanar	Cumple	No cumple/ subsanar
2	CONSORCIO DOTACIÓN L&A 2023	No cumple/ subsanar	Cumple	No cumple/ subsanar
3	JOHAN ANDRES RAMÍREZ ESPITIA	Cumple	Cumple	No cumple

El presente informe se publica a los once (11) días del mes de octubre del año 2023.

Luis Enrique Velasquez Cristancho
Firmado digitalmente por Luis Enrique Velasquez Cristancho
Fecha: 2023.10.11 12:33:42 -05'00'

LUIS ENRIQUE VELASQUEZ CRISTANCHO
FONDOS Y VINCULACIONES
FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Hilda Garcia Salamanca
Firmado digitalmente por Hilda Garcia Salamanca
Fecha: 2023.10.11 14:00:48 -05'00'

HILDA GARCIA SALAMANCA
FINANCIERA
FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Edwin Arteaga López
Firmado digitalmente por Edwin Arteaga López
Fecha: 2023.10.11 12:27:56 -05'00'

EDWIN ARTEAGA LÓPEZ
JURIDICA
FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Leidy Diana Rojas Perez
Firmado digitalmente por Leidy Diana Rojas Perez
Fecha: 2023.10.11 12:19:57 -05'00'

LEIDY DIANA ROJAS PÉREZ
NEGOCIOS FIDUCIARIOS
FIDUCIARIA POPULAR S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA